

Gestión del conocimiento y la cultura digital

Autor: Reina Monroe Méndez - 21-05-2020

<https://vinculando.org/educacion/gestion-del-conocimiento-y-la-cultura-digital.html>

Resumen

Al hablar de gestión de conocimiento es imposible no pensar en el activo intangible de la organización; además de la congregación de las capacidades que se generan en la misma cuando los recursos empiezan a trabajar en sinergia. La organización hace uso estos activos para crear valor, solo que indirectamente no contable. Lo ideal es describir como ésta gestión se desarrolla en la cultura digital que caracteriza el postmodernismo de hoy día. Del argumento anterior, es que este artículo tipo ensayo versa sobre la descripción de la gestión del conocimiento y la cultura digital en la era postmoderna. La revisión de los contextos teóricos documentales estuvo sustentada en diversos autores, entre ellos: Huber (1991), Viedma (1998), Valhondo (2003), quienes permitieron abordar y ahondar sustancialmente en la temática. La literatura consultada permitió concluir, que la posmodernidad y la cultura digital han originado, entre otros escenarios, el nacimiento de una nueva forma de bosquejar el aprendizaje, avanzando de un esquema positivista a uno que, considerando las especificaciones propias del individuo que aprende, pretende crear un aprendizaje más afín con la era del conocimiento actual. Por lo tanto, el uso de tecnologías de computación e información en un escenario de construcción social humanista, señalan el camino por el cual se debe andar para la formación de nuevas teorías que expliquen el aprendizaje del ser humano.

Palabras clave: Gestión del conocimiento, cultura digital, postmodernismo

Knowledge management and digital culture in the postmodern era

Abstract

When speaking of knowledge management, it is impossible not to think about the intangible asset of the organization; in addition to the congregation of the capacities that are generated in it when the resources begin to work in synergy. The organization uses these assets to create value, only indirectly not accounting. The ideal is to describe how this management is developed in the digital culture that characterizes postmodernism today. From the previous argument, this essay-type article deals with the description of knowledge management and digital culture in the postmodern era. The review of the documentary theoretical contexts was supported by various authors, including: Huber (1991), Viedma (1998), Valhondo (2003), who made it possible to substantially approach and delve into the subject. The consulted literature allowed us to conclude that postmodernism and digital culture have originated, among other scenarios, the birth of a new way of outlining learning, moving from a positivist scheme to one that, considering the specific specifications of the learning individual, aims create learning more in tune with today's era of knowledge. Therefore, the use of computer and information technologies in a humanist social construction scenario, indicate the path by which one must walk for the formation of new theories that explain human learning.

Keywords: Knowledge management, digital culture, postmodernism.

Reflexión preliminar

En la actualidad se está viviendo un periodo de cambios en los diferentes espacios del quehacer humano, en lo económico, social, político y educativo, en general en todos los aspectos de la vida diaria. En tal sentido, parte estos cambios en el contexto educativo, lo generan la creación, gestión y uso de conocimiento en la organización. En donde la gestión del conocimiento juega un papel primordial pues transmite experiencias productivas en los

individuos, los mismos después de vivirlas, llegan a transformar la organización, beneficiándola de tal manera que se crean competencias poderosas y estos consiguen satisfacción en el ejercicio de sus actividades.

Al respecto, Balza (2009), la gestión del conocimiento es la "...capacidad de los actores organizacionales para aprender a generar, utilizar y valorar la sabiduría humana, lo cual implica ocuparse tanto del origen como del destino del conocimiento" (p.19). Lo anterior se refiere, a las capacidades que se generan en la organización cuando los recursos empiezan a trabajar en grupo. Por lo que, el conocimiento asociado a una persona y a una serie de habilidades personales se convierte en sabiduría, y finalmente el conocimiento asociado a una organización y a una serie de capacidades organizativas se convierte en capital intelectual.

Es por ello, que el activo más importante de cualquier organización para enfrentar la competitividad, es el conocimiento; el cual se caracteriza en la actualidad, por su constante transformación nacida de la evolución de la cultura digital, enmarcada en la era postmoderna. Ésta cultura, está representada por las tecnologías de información y comunicación, esenciales en el momento de ser considerados nuevos conceptos. El individuo debe tener claro ¿qué?, ¿cómo? Y ¿dónde? buscar información, pues; no cualquier tipo de información es conocimiento, es la que se integre de manera significativa en la estructura cognitiva del sujeto.

Es importante mencionar, que el aprendizaje en la era postmoderna comprende el uso de las diferentes herramientas de las tecnologías de información y comunicación, con la finalidad de acceder rápidamente y con mayor amplitud a los diferentes campos disciplinarios. En consecuencia el objetivo de este ensayo, es realizar una descripción de la gestión del conocimiento y la cultura digital en la era postmoderna.

Revisión teórica documental

El mundo actual, declara que la humanidad está en constante evolución; ha atravesado, diversas etapas, pues, sin darnos cuenta la sociedad de la información está dando paso a la sociedad del conocimiento, por lo que no solo es importante disponer de información, sino también generar un producto a partir de ella. Es así, como la posmodernidad exige una educación armónica que garantice el bienestar del individuo y de la sociedad. Quiere decir esto, que lo que se busca es un sujeto, que constituya una relación proporcionada entre el cuerpo y el alma, el placer con el conocimiento, que aprenda a superar sus miedos y limitaciones, es decir, un hombre crítico reflexivo.

Es importante tener claro, que para lograr la educación armónica, el conocimiento debe ser gestionado, y para comprender el "como" hacerlo es necesario establecer su conceptualización. Huber (1991) afirma que es "...una creencia personal justificada que aumenta la capacidad de un individuo para llevar a cabo una acción de manera eficiente". (p. 89). A su vez, Valhondo (2003), señala que "...se origina en la mente de las personas, como producto de la interacción entre creencias, experiencias, inteligencia, intuiciones, juicios, valores, etc." (p.47). En consecuencia, está presente en los individuos y se puede compartir mediante la observación y el lenguaje.

Se infiere, que el conocimiento es un proceso que se origina en la mente del hombre, y está interactúa con características sociales como los valores y dogmas; además de los factores individuales como la inteligencia, la percepción y la experiencia. Asimismo, es una facultad que tiene el ser humano para comprender las creaciones intelectuales, lo que involucra tanto ampliar el proceso de enseñanza como el de aprendizaje. El mismo, posee su propio valor si es compartido o cuando es transferido a través de las generaciones, pues es una de las maneras de transformar el entorno y la sociedad.

En este contexto, el conocimiento se va generando de acuerdo a la gestión y producción del mismo, de allí, la responsabilidad de gestionarlo en la postmodernidad, desde todas sus funciones, especialmente desde la escuela, estructurarlo, transmitirlo, almacenarlo, divulgarlo entre todos sus miembros, haciéndolo un vínculo con el colectivo o comunidad, de modo vertical, horizontal y transversal, sin someterse a conductas ni patrones de conveniencia, logrando una gestión del conocimiento para todos aquellos que deseen aprender.

Al respecto, Ross (1999) asegura que la gestión del conocimiento es la unión entre las prácticas personales y sistémicas que se orientan en organizar y utilizar las competencias, experiencias, habilidades, talentos y pensamientos, ideas, compromisos, innovaciones y prácticas de modo que le sirva a las instituciones como fuente de información para el logro de sus metas. Asimismo, Balza (Ob. Cit.), afirma que constituye la "...capacidad de los actores para aprender a generar, utilizar y valorar la sabiduría humana, lo cual implica ocuparse tanto del origen como del destino del conocimiento" (p.19).

En este orden de ideas, las organizaciones educativas, no están al margen de la era del conocimiento, por el contrario, su relación es vital, por cuanto su elemento de trabajo, es el conocimiento académico. Es por ello, que la puesta en práctica de la gestión del conocimiento en este tipo de organizaciones se hace vital, pues, el complejo manejo y funcionamiento de su dinámica está íntimamente relacionado con la producción, reproducción y transmisión del conocimiento académico.

A este respecto, Freire (2003) (mencionado por Serna, 2016), manifiesta que "...en lo que se refiere al educador, una de sus tareas principales es sembrar en los estudiantes el rigor metódico con que deben 'aproximarse' a los objetos cognoscibles" (p.28). En este sentido, se requiere la presencia de educadores y de educandos con capacidad creativa, ávidos de conocimiento, perseverantes y con actitud y aptitud investigativa, para que puedan asumir el papel científico y académico en el proceso de formación que se lleve a cabo. En este orden de ideas, Freire (Ob. Cit.), señala que "...una actitud científica significa desempeñar el rol de investigador para ir comprobando de ese modo los hallazgos que emerjan, debido a que, no hay enseñanza sin investigación; de la misma manera no hay investigación sin enseñanza" (p.28).

De lo anterior se infiere, que la educación ha de dirigirse siempre a alcanzar en el hombre, la producción del conocimiento epistémico, como consecuencia de revisión procedente de la verificación y la validez de ser; y establecer los vínculos que son los que resultan efectivos. Con respecto a esos nuevos conocimientos que ha de adquirir el individuo, nos encontramos en una sociedad caracterizada por una cultura digital que poco a poco se ha ido introduciendo en la vida del individuo y la sociedad en general, permitiendo así la democratización de los saberes.

Respecto a lo señalado, Mendoza (2017) "...los modos de producción del conocimiento han incidido en las prácticas de investigación y didáctica de las ciencias, a la par de sus implicaciones en la educación como campo de las ciencias sociales". Entonces la nueva sociedad, en su papel tecnológico implica la cultura digital, abarcando un contexto de técnicas materiales e intelectuales, de praxis y cualidades, además de formas de pensamiento y valores, ligados al progreso del universo informático.

En el ámbito educativo Suárez, Roo y Suárez (2013) declaran que "...durante años, el paradigma de aprendizaje tecnológico se ha definido como un proceso sistémico, acumulativo y dinámico, caracterizado por el conjunto de experiencias, habilidades y conocimiento adquiridos" (p.79). Cabe resaltar, que este último constituye el pilar esencial para el afianzamiento de una nueva visión tecnológica, que permita potenciar la capacidad de producir a través de la creación, socialización y uso adecuado del conocimiento dentro de una organización. En relación a lo anterior, Colom (1997) opina que:

La sociedad postmoderna está caracterizada por la sociedad –tecnológica- de la información, de la transmisión instantánea de datos, en la que no es necesario la transcendencia hacia el futuro y en donde la historia desaparece, pues queda reducida a la memoria de los grandes ordenadores que guardan los datos necesarios para la instantaneidad del hombre y de sus necesidades. (p.11)

Lo anterior quiere decir que la evolución tecnológica está presente en todos los contextos cotidianos. En consecuencia, el contexto educativo no ha podido hacerse a un costado; pues está transformando su estructura para ajustarse a las necesidades sociales. Igualmente la cualidad innovadora, que supone la educación, de los nuevos

sistemas sociales y tecnológicos, lleva consigo la unificación de diversos aspectos de índole curricular, organizativa (escuela) y profesional del educador.

Es importante destacar, que la presencia de las tecnologías en el ambiente de clase no tiene punto de retorno, debido a que, anteriormente se pensaba que los medios digitales podrían restringirse a unas horas a la semana, o utilizarlo solo en campos de conocimientos específicos; sin embargo; hoy es difícil, por no decir imposible, limitar su colaboración en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por ende, se percibe un cambio significativo en los roles que poseen tanto el educador como el estudiante, pues, se originan espacios para el desarrollo del pensamiento colectivo. El escenario anterior, amplía el concepto de educación, agregando a éste, la capacidad del individuo para proceder en escenarios telemáticos. En relación a lo antes expuesto, los avances practicados para, desde y en las tecnologías originan también una serie de cambios substanciales en la organización y producción del conocimiento, en los procesos cognoscentes del ser humano y, en definitiva, en las prácticas sociales. En consecuencia, debemos describir e interpretar la relación compleja entre el individuo y la tecnología: el primero la crea y la práctica, para modificar y optimizar la calidad de su vida; pero, a la vez, la segunda lo transforma a sí mismo y a la sociedad en donde se desenvuelve.

Es así, que las innovaciones de tipo tecnológicas, ocasionan cambios de suma importancia, en diversos ámbitos y; nosotros como educadores, debemos comprender que todo irá desarrollándose con la gestión y producción del conocimiento, apoyados en diferentes herramientas, estrategias y técnicas, para lograr una enseñanza y aprendizaje de calidad.

Con relación a lo anterior, los individuos se pueden valer del mismo conocimiento en diferentes oportunidades y utilizarlo de manera distinta; y según Tedesco (1995) “su producción exige creatividad, libertad de circulación, intercambios, críticas constructivas y diálogo” (p.55). Finalmente, es conveniente interpretar las palabras de Toffler (2007) “mucho conocimiento al alcance de todos, distribuido de tal manera que garantice igualdad de oportunidades” (p.56), es decir, la nueva sociedad se vislumbra, cimentada en un conocimiento que esté disponible para todos.

Reflexiones conclusivas

Los argumentos, dejan en evidencia la necesidad de que la educación se despliegue en el futuro en una sociedad que se ha convenido llamar “del conocimiento”. En donde, este activo intangible será el origen principal de producción, riqueza y poder en las organizaciones. Ésta sociedad constituye un estadio evolutivo que abarca más allá de la industrial en la que hemos estado sumergidos. Es importante destacar que para Suárez y Najar (2014) “estamos aún en la etapa de la sociedad de la información, como antesala a la más sofisticada sociedad del conocimiento”. Actualmente, convergen diferentes disposiciones, unas más cercanas que otras a una sociedad del conocimiento, como en todo período de cambio.

Asimismo, numerosos aspectos en la vida del ser humano, que evolucionan constantemente, procuran un espacio para que el individuo se adapte a cada uno de los nuevos roles asumidos. A tal respecto, el conocimiento está en continuo proceso de cambio y transformación, nutriéndose de una ciencia inter y transdisciplinaria características de la postmodernidad, para producir una educación de calidad que, Ugas (2006) “ofrece contenidos que el individuo necesita como persona (intelectual, afectiva, moral) para desempeñarse adecuadamente en los diferentes ámbitos de la sociedad” (p. 98).

Es así, que la sociedad y la educación al sumergirse de lleno en la cultura digital, se estarían afianzando a las bases de la escuela como una sociedad del conocimiento, capaz de permitir una relación continua y dialéctica con sentido de responsabilidad social, pues, desde este contexto se estaría posibilitando el progreso permanente, efectivo y eficaz de los aprendizajes, encaminados al logro de conocimientos y una mejor calidad de vida, de la

independencia de la cognición individual y social. En definitiva, se estarían originando escenarios para gestionar el conocimiento y asistir a los significados de los aprendizajes.

Referencias

- Balza, A. (2011). *Gestión del conocimiento, tecnologías de la información y aprendizaje organizacional. Un desafío para la sociedad local-global*. [Revista en línea] Acción Pedagógica. N° 20. p. 129-134. Disponible en: . [Consulta: Mayo, 05 de 2020].
- Colom, A. (1997). *Postmodernidad y educación. Fundamentos y perspectivas*. [PDF en línea] Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/EducacioCultura/article/viewFile/75769/96273> [Consulta: Abril, 29 de 2020]
- Huber, G. (1991). *Aprendizaje organizacional: los procesos contribuyentes y las literaturas*. Organización Ciencia, 2(1), 88-115.
- Mendoza, N. (2017). *Investigación y Didáctica de las Ciencias Naturales en Clave de Resolución de Problemas*. [Foro] La Investigación en Didáctica de las Ciencias Naturales: Tendencias y Tradiciones. Instituto Pedagógico de Barquisimeto Luis Beltrán Prieto Figueroa. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto, Abril de 201
- Ross, G. (1999). *Capital Intelectual*. [PDF línea] Disponible en: gestion del conocimiento punto com. (Web desaparecida) [Consulta: Abril, 30 de 2020]
- Roo, A., y Suárez, J. (2013) *Espirales de Conocimiento: Una Visión Postmoderna del Aprendizaje Tecnológico*. [Revista En Línea] Disponible en: Revecitec Urbe, Vol. 3 - Núm. 2 (Enero - Junio 2013) [Consulta: Abril, 30 de 2020]
- Serna, E. (2016). *La Transdisciplinariedad en el Pensamiento De Paulo Freire*. Revista De Humanidades N°33 (Enero-Junio 2016). ISSN: 07170491
- Suárez, N. y Najar, J. (2014). *Evolución de las Tecnologías de Información y Comunicación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje*. [Revista En Línea] <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/vinculos/article/view/8028/9871> [Consulta: Abril, 30 de 2020]
- Tedesco, J. (1995). *El nuevo pacto educativo*, Grupo Anaya SA, Madrid.
- Toffler, A. (2007). *La revolución de la riqueza*. Random House M., Caracas, Venezuela.
- Ugas, G. (2006). *La complejidad. Un modo de pensar*. Taller Permanente de Estudios Epistemológicos, Táchira, Venezuela.
- Valhondo, D. (2003). *Gestión del conocimiento. Del mito a la realidad*. Ediciones Díaz de Santos, Madrid.

Título original: Gestión del conocimiento y la cultura digital en la era postmoderna